



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del 18 de abril de dos mil dieciocho, en Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/083/2018**, de fecha 17 de abril de dos mil dieciocho, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas integrantes presidieron la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Roberto Muñoz y Leos, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos, en representación del C.P. Tomás Limón Lepe, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

representación de la Lic. Olivia Rubio Rodríguez, Directora General Adjunta de Quejas; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, en representación de la Mtra. Tania Ramírez Hernández, Directora General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación; y la **Lic. Carmen Lina Garduño Maya**, Jefa de Departamento de Difusión y Campañas, en representación de la Lic. Leticia Galicia García, Coordinadora de Comunicación Social.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.
5. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.
6. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.
7. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XLI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.
8. Aprobación de los avisos de privacidad de las Unidades Administrativas del Consejo.
9. Discusión sobre la solicitud de información con número de folio 0441000002218.

*"1. Solicito se me proporcione el número total de personas que han interpuesto quejas y reclamaciones calificadas como presuntos actos de discriminación relacionadas con las personas de la diversidad sexual, la*





población LGBTTTIQ, ante esta instancia desde 2002 con corte al 31 de diciembre de 2017.

- Que la información entregada se desglose año por año;
- Que indique el número de expedientes;
- Que detalle el número de personas agraviadas;
- Que detalle el número de quejas contra personas particulares y contra personas servidoras públicas y el cargo de dichos servidores públicos;
- Que detalle el tipo y el total de derecho vulnerado por año;
- Que desglose la entidad federativa donde se suscitaron los presuntos actos de discriminación por año y tipo de delito vulnerado.

2. Solicito también se me proporcione el número total de medidas administrativas y/o de reparación que ha emitido el Conapred desde 2002 al 31 de diciembre de 2017.

3. Solicito copia digital y/o electrónica de la versión pública de cada una de las medidas administrativas y/o de reparación emitidas por el Conapred desde 2002 al 31 de diciembre de 2017." [sic].

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----  
-----

La Lic. **Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----  
-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----  
-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Para iniciar con el desahogo de temas a tratar durante esta sesión, se trató la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo. -----

Como se ha realizado la revisión previa aprobación de proyectos de acta, la **Unidad de Transparencia** envió vía correo electrónico el proyecto correspondiente a la Sesión comentada. Por lo anterior, al no haber tenido observaciones, se determinó lo siguiente:-----

**Acuerdo ACI/058/2018: Se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.**-----

4.- Prosiguiendo con lo establecido en el Orden del Día, se discutió lo relacionado con la aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----

Al respecto, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos y enlace designado de carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), sometió a revisión de la Unidad de Transparencia 14 archivos correspondientes a las versiones públicas relacionadas con las últimas declaraciones patrimoniales de servidores públicos de este Consejo, con el propósito de realizar en tiempo y forma la carga trimestral de información al SIPOT. Como ha

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*Consejo*



sido mencionado en otras sesiones, se hizo de conocimiento que el formato de las versiones públicas es una reproducción total de aquellas que son cargadas a *Declaranet* por la Secretaría de Función Pública, pero que son albergadas en nuestra nube, para que las personas usuarias puedan acceder a ellas sin tener que depender del *site* de SFP. En consideración de estos puntos, se determinó lo siguiente:-----

**Acuerdo ACI/059/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas correspondientes a la fracción XII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.**-----

**5.-** Continuando, se trató la aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----

En el mismo sentido que en la discusión anterior, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, en carácter de conducto del Jefe de Departamento de Adquisiciones, el Lic. Ricardo Arturo Medina Giopp, que es el enlace designado de carga de la fracción XXVIII del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hizo llegar mediante el oficio CONAPRED/DPAF/SRH/318/2017 129 versiones públicas para dar cumplimiento a la carga correspondiente al primer trimestre 2018. De conformidad con lo comentado anteriormente, las versiones públicas que se aprueban dentro de esta fracción, son los documentos correspondientes a los datos relevantes de contratos que proporciona el *Compranet* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo cual se determinó lo

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/060/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas correspondientes a la fracción XXVII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.**-----  
-----  
-----

6.- Prosiguiendo con nuestra sesión, se trató la aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----  
-----

Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/180/2018, hizo llegar a la Unidad de Transparencia 60 acuerdos de conclusión para actualizar el primer trimestre de 2018. Tras revisarlos y haber efectuado las debidas observaciones, y revisarlas por segunda mes una vez atendidas dichas correcciones, por lo que recibieron el visto bueno por parte de la Unidad de Transparencia. Sin más que agregar al asunto, se determinó lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/061/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas las versiones públicas correspondientes a la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.**-----  
-----  
-----

7.- Continuando, se discutió la aprobación de versiones públicas correspondientes a

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



la fracción XLI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----

Sobre este tema, la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, y mediante el oficio CONAPRED/DGAELPP/086/2018, hizo llegar la versión pública del convenio de colaboración correspondiente a *“Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, en su décimo quinto levantamiento”*, la cual recibió el visto bueno por parte de la Unidad de Transparencia, esperando sólo la determinación del Comité de Transparencia. Por lo anterior:-----

**Acuerdo ACI/062/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas la versión pública correspondientes a la fracción XLI del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.**-----

**8.-** Continuando con la discusión establecida dentro del Orden del Día de la presente sesión, se trató aprobación de los avisos de privacidad de las Unidades Administrativas del Consejo.-----

Sobre este punto, se comentó que ya se habían hecho las adecuaciones a los avisos de privacidad de las Unidades Administrativas que conforman el Consejo. Así mismo, durante una sesión de trabajo anterior a esta sesión, se hicieron comentarios sobre la estructura que deben llevar, así como durante la Segunda Sesión Ordinaria se aprobaron los avisos de privacidad correspondientes al Consejo y a las funciones de la Unidad de Transparencia. Por lo anterior, se concluyó que:-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



-----  
-----  
**Acuerdo ACI/063/2018: Se aprueba por unanimidad los avisos de privacidad correspondientes a las Unidades Administrativas que conforman al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.**-----  
-----

9.- Para finalizar esta sesión, se trató la discusión correspondiente a la solicitud de información con número de folio 0441000002218, que a la letra dice: *"1. Solicito se me proporcione el número total de personas que han interpuesto quejas y reclamaciones calificadas como presuntos actos de discriminación relacionadas con las personas de la diversidad sexual, la población LGBTTTIQ, ante esta instancia desde 2002 con corte al 31 de diciembre de 2017.*

- Que la información entregada se desglose año por año;
- Que indique el número de expedientes;
- Que detalle el número de personas agraviadas;
- Que detalle el número de quejas contra personas particulares y contra personas servidoras públicas y el cargo de dichos servidores públicos;
- Que detalle el tipo y el total de derecho vulnerado por año;
- Que desglose la entidad federativa donde se suscitaron los presuntos actos de discriminación por año y tipo de delito vulnerado.

*2. Solicito también se me proporcione el número total de medidas administrativas y/o de reparación que ha emitido el Conapred desde 2002 al 31 de diciembre de 2017.*

*3. Solicito copia digital y/o electrónica de la versión pública de cada una de las medidas administrativas y/o de reparación emitidas por el Conapred desde 2002 al 31 de diciembre de 2017."* [sic].-----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*Cruces M*





Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** hizo de conocimiento que, después de revisar en los expedientes concluidos con las características que pide la solicitud en cuestión, se cuenta con 251 expedientes que contienen medidas administrativas y/o de reparación. Por lo cual, requiere que se sometan a aprobación los mismos, salvo aquellos que cuentan con acuerdo de conclusión previamente aprobados por este Comité, ya que fueron cargados a la fracción XXXVI del Art. 70 de la LGTAIP, los cuales ya ponen a disposición en modalidad de consulta directa para la persona solicitante. Por esto, el Pleno del Comité determina que:-----

**Acuerdo ACI/064/2018: Se aprueba por unanimidad que, en alcance a la respuesta de la solicitud de información con número de folio 0441000002218, se comunique a la persona solicitante que, a partir del día 23 de abril del presente año, en un horario de atención de lunes a jueves de 9:00 a 17:30 hrs., y viernes de 9:00 a 15:00 hrs., puede presentarse a la Oficina de la Unidad de Transparencia para acceder a las versiones públicas con las que ya se cuenta.-**

Por lo que respecta a los expedientes que faltan ser aprobados por este Comité, se determina lo siguiente:-----

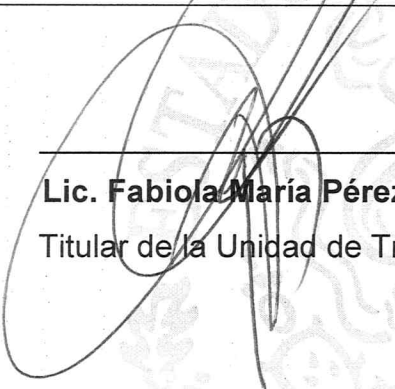

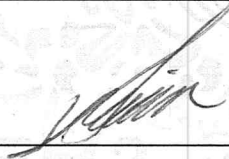
**Acuerdo ACI/065/2018: Se aprueba por unanimidad que la Dirección General Adjunta de Quejas haga llegar semanalmente cuando menos 50 versiones públicas a revisión por parte de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que se aprueben lo antes posible, para poder satisfacer lo requerido por la persona solicitante.**-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día miércoles dieciocho de abril de 2018, siendo las 12:10 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia.



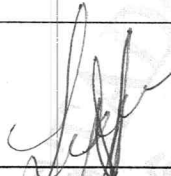
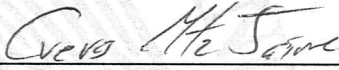
INTEGRANTES DEL COMITÉ

 <hr/> <p><b>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez</b> Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
 <hr/> <p><b>C.P. Octavio Roberto Linares de la O</b> Subdirector de Recursos Humanos</p>	



Estas firmas integran el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

**INVITADOS PERMANENTES**

 <b>Mtra. Siomara Heredia Escudero</b> Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 <b>Lic. Carmen Lina Garduño Maya</b> Jefa de Departamento de Difusión y Campañas
 <b>Lic. Lidia Romero Pérez</b> Subdirectora de Estudios	 <b>Lic. Jaime Cuevas Martínez</b> Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación

